




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Rendir homenaje al conmemorarse el 4 y el 6 de Junio, un nuevo aniversario de la Primera (4 de junio de 1946) y Segunda (6 de Junio de 1952) asunción como presidente de la Nación Argentina del Gral Juan Domingo Perón.


Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El 4 de junio de 1946, Juan Domingo Perón asumía por primera vez la Presidencia de la Nación Junto a Quijano, luego de derrotar con el 56% de los votos, en las primeras elecciones libres y limpias en más de veinte años. De esta manera, y luego de aquel 17 de octubre donde se puso de manifiesto la patria, y bajo las banderas de justicia social, independencia económica y soberanía política, se iniciaba una revolución en la Argentina que marcaría a fuego la vida de nuestro pueblo para siempre.

En su discurso a la Asamblea Legislativa, manifestaba *"...El compromiso que acabo de contraer prestando juramento constitucional se adentra en mi alma con el mismo espíritu que lo hiciera mi decisión irrevocable de abrazar la causa del pueblo..."* y adelanta *"...No consentiré desandar el camino recorrido por la revolución en punto a reivindicaciones de los trabajadores; por el contrario, será proseguida la ruta del mejoramiento social de todos los habitantes de nuestra patria."*

Existió un extenso estado de Bienestar, con eje en la creación del Ministerio de Trabajo y Previsión Social y la Fundación Evita. una amplia redistribución de la riqueza a favor de los sectores más postergados, el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres, una política económica que impulsó la industrialización y la nacionalización de sectores básicos de la economía

Fue un período de grandes cambios, muchos de los cuales fueron oportunamente criticados pero el Pueblo acompañó las decisiones de su líder y lo condujo a una. Segunda presidencia que fuera asumida el 6 de junio de 1952.-



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Por todo lo vivido, por las conquistas sociales alcanzadas estas fechas son dignas de recordar y por ello solicito a mis colegas legisladores que acompañen con su voto el presente proyecto

Una firma manuscrita en tinta, que parece ser la del Dr. Joan José Mussi.

Dr. JOAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.